

nidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo III, «Topografía y Construcción», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza, efectuado el día 13 de marzo de 1963, a favor de don Pedro Benito Sainz, ingresando en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad de 30 de marzo de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se destina provisionalmente a la Escuela Central de Comercio a la Auxiliar femenino de Servicios Docentes, doña Teresa Quintana Díaz.*

Rehabilitada en su cargo de Auxiliar femenino de Servicios Docentes por Orden ministerial de 17 de enero de 1964 doña Teresa Quintana Díaz, a petición de la interesada y visto el favorable informe emitido por el Director del Centro,

Esta Dirección General ha tenido a bien destinarle provisionalmente a prestar sus servicios en la Escuela Central de Comercio, con la remuneración anual de 9.000 pesetas, que se le acreditarán con efectos de su toma de posesión, de la referencia presupuestaria 341.113/4, más dos pagas extraordinarias en los meses de enero y julio de cada año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Director de la Escuela de Comercio de Madrid.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 8 de abril de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de junio de 1963, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Ministerio, a los opositores que se expresan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 28 de la norma IX de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de junio de 1963, por la que se convoca oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Auxiliares de Administración Civil, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de los ejercicios de las referidas oposiciones,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del mismo, con el sueldo anual de 9.600 pesetas más las mensualidades extraordinarias de los meses de julio y diciembre, a los opositores que a continuación se expresan:

Número	Nombre y apellidos
1	D.ª María del Carmen Vicente Rodríguez.
2	D.ª Rita Ipúa Nackondy.
3	D.ª María de la Cruz Cava Almuzara.
4	D.ª Encarnación Triguero Agudo.
5	D.ª María de los Milagros González Gómez.
6	D.ª Rosario Ruiz de Somavia Cabello.
7	D.ª Rosa Carpio-Peñafiel Mateos.
8	D.ª Asunción Parrilla López.
9	D. Mariano Rodríguez Cuevas.
10	D.ª Rosa María Inglés Saura.

El citado personal será colocado en el Escalafón respectivo por el orden indicado, que corresponde a la puntuación obtenida

en la oposición, en las plazas convocadas a estos efectos según la legislación vigente, y con efectividad del 23 de marzo del corriente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1964.—P. D., Angel de la Cueva.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 22 de abril de 1964 por la que se nombra a don Buenaventura López Gómez representante de este Ministerio en el Consejo de Dirección del Patronato de Casas para Funcionarios de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Decreto 559/1963, de 21 de marzo, que reorganiza el Patronato de Casas para Funcionarios de este Departamento, y a propuesta del Presidente de la Mutualidad de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar representante en el Consejo de Dirección del Patronato a don Buenaventura López Gómez, en sustitución de don Manuel Gavín Escarrá.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1964.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario, Presidente del Consejo de Dirección del Patronato de Casas para Funcionarios de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el concurso convocado para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes en la segunda Región de Pesca Continental y Caza.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo tercero del Decreto de 21 de diciembre de 1951, por el que se organizó el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, y como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el 5 de septiembre de 1963 para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes del citado Servicio, he acordado nombrar al Ayudante de Montes, don Manuel Bellido Neyra, Ayudante de la segunda Región de Pesca Continental y Caza, con residencia en Pontevedra, de conformidad con las condiciones previstas en el presente concurso.

Madrid, 25 de abril de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 24 de abril de 1964 por la que se destina a la Subsecretaría de la Marina Mercante al Comandante de Intendencia de la Armada don Joaquín Barceló Sánchez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Marina número 1747/1964, de 14 de abril actual («Diario Oficial» número 88),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que pase destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Comandante de Intendencia de la Armada don Joaquín Barceló Sánchez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1964.

ULLASTRES

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.